



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

31 AGO 2011

4529

DECRETO EXENTO N° 4027

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **Dirección de Desarrollo Comunitario** en que dispone que el funcionario(a) **Hugo Paez S. Prestaciones de Servicios** Grado **XX E.M.**, por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, reunion proyecto de Ley del trabajo en la Minería Chilena desde el 30 de agosto al 02 de septiembre 2011.

30, 31 de agosto y 01 septiembre 2011 con pern.	33.454x3=	100.362
02 septiembre 2011 sin pernoctar		13.379
		<u>113.741</u>
		45.000

pasajes

158.741

Contro

Contro

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

[Firma]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS



[Firma]
KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL
NEFR/KAZR/GGC/HEOP/meqt

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- DISTRIBUCION :
- Adm. y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Interesado(a)
 - Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE